

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Lunes 7 de Setiembre de 1896.

Num. 585

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

"EL GRITO DEL PUEBLO."

TELEGRAFO PARA LA PRENSA

Lima, setiembre 6 de 1896

Sr. Director: Se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley con cediendo á la prensa el uso del telégrafo del Estado para la transmisión de noticias, pagando un centavo por palabra.

El Corresponsal.

GUARDIA NACIONAL ARGENTINA

Buenos Aires, setiembre 6 de 1896

Sr. Director: Hoy han comenzado los ejercicios doctrinales de los guardias nacionales. Hay gran entusiasmo y las paradas verificadas demuestran las fuerzas con que contaría la Nación para la defensa de su territorio.

El Corresponsal.

CONFLICTO ITALO-BRASILEIRO

Río Janeiro, setiembre 6 de 1896

Sr. Director: Se cree que en vista de la conferencia que tuvo el Ministro del Brasil en Roma con el de Relaciones Exteriores del Gobierno italiano, el conflicto se arreglará amistosamente, y continuará admitiéndose la inmigración italiana. Se atribuyen las manifestaciones anti-italianas á intrigas de los monarquistas.

El Corresponsal.

INTERIOR.

BABAHYO.

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO.

Setiembre, 1 de 1896.

Señor Director: Dentro de breves días debe celebrarse en esta capital un Consejo de Guerra, para juzgar al soldado Belisario González, que hirjó, de un tiro de rifle al cabo 1º Manuel Blanca, ambos de la columna "Alfaro".

Se presume que el hecho pesquizado ha sido puramente una obra casual, pues en el sumario mandado levantar inmediatamente por el señor coronel Rumba, Comandante de Armas de esta plaza, para esclarecer el accidente, no existe ninguna declaración comprometedora para el reo. Se trata, pues, de una de tantas desgracias que nadie puede prever y que ocurren cuando no es posible evitarlas. El reconocimiento de la herida practicada por el Cirujano de tropa, y que obra en el sumario, declara que la herida de Blanca, aunque interesa el pulmón, no es mortal y puede estar curada en 20 días, salvo complicaciones. Lo triste es que el herido no tiene aquí los elementos favorables para su rápida curación; pues aparte de que este ardiente clima es de lo peor que puede haber para un herido, agrégase en su contra la pésima asistencia que se da á los enfermos en la sección médica del Hospital de esta ciudad. Da vergüenza, señor Director,

ver los partes diarios que pasan á sus jefes los oficiales á quienes corresponde la visita de Hospital. El mayor desaseo impera en la sala destinada á la asistencia militar. En días pasados he visto allí un barril de aguas corrompidas, cuyas detestables miasmáticas infeccionaban el ambiente. Los alimentos son de la peor clase. Bástele decir que en estos últimos días se distribuyó á los enfermos una pasta repugnante de pan remojado, que las generosas madres citadas llaman sopa; pero que no se parece, naturalmente, á la sopa que ellas comen. Las medicinas no se administran á la hora que prescribe el médico, sino cada y cuando quieren las venerables religiosas. Pero en vano es la mala nota diaria en los partes oficiales y las amonestaciones reiteradas del señor Comandante de Armas, en las órdenes generales; porque el mal va en progresión asenso. Solo para una cosa hay exactitud y profusión en ese hospital; y es para cobrar los tres reales diarios que el Gobierno paga, por cada soldado enfermo, amen de otras gabelas. Así se explica el que las curaciones sean eternas. Hay enfermos cuyo ingreso en el Hospital data de 40, 50 y 60 días, lo que no es regular.

Actualmente hay 30 enfermos en el Hospital; numero que representa un diez por ciento de la guarnición de esta plaza, siendo esta proporción excesiva en condiciones normales como la presente, y hasta si se quiere, en la mejor estación. Recalcamos, pues, una vez por todas, sobre la pésima asistencia que se da á la tropa en el Hospital de Babahoyo y llamamos la atención de las autoridades superiores sobre la crasa indolencia con que se mira á los servidores de la patria en el establecimiento de salud de la capital de "Los Ríos".

Babahoyo empieza á recobrar la animación y actividad comercial que había perdido en este lapso de tiempo que han durado las revueltas del Centro. Felizmente todo está ya tranquilo y comienza á venir abundante carga del Interior. Ladrones y merodeadores son los que no faltan en los caminos; pero esta es una simple plaga de ratones comparada con todas las calamidades de la revuelta política que acaba de pasar. Sin más por ahora, se despide de usted.

El Corresponsal.

EXTERIOR

PARIS

El hipnotismo

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO.

París, agosto 14 de 1896

Señor Director: Uno de los lugares más interesantes de esta ciudad de maravillas, bien que pocas son las personas que tienen el privilegio de visitarlo, es el hospital destinado á la clínica de las enfermedades nerviosas. Allí puede uno darse cuenta de lo que es el hipnotismo y la ciencia de la sugestión en su estado de mayor progreso. Lo que allí se ve no es el manipuleo de los charlatanes ni los rudos experimentos de los aficionados, sino alta obra del saber y de la inteligencia de los más eminentes salios de Francia. No haría yo otra cosa que complacer á los jefes de esta nueva escuela de medicina práctica, si dijera que el hipnotismo promete curar las más penosas y temidas enfermedades que afligen al hombre, sin auxilio de drogas y bisturís, y sin más que la acción sugestiva ejercida sobre la inteligencia del paciente. Creo que

el doctor Edgar Berillon, que puede decirse ha reemplazado al doctor Charcot, y algunas de cuyas experiencias yo he presenciado, confía en que no existe enfermedad nerviosa alguna que no pueda ser mejorada ó curada por el tratamiento hipnótico. Imaginemos un cuarto espacioso y cuadrado, con poca luz, donde uno se ve rodeado de sillas y sofás en que reposan personas de diferentes clases, ya rica ya pobremente vestidas, hombres y mujeres, adultos y niños, todos en un estado de hipnotismo más ó menos avanzado. Algunos abren los ojos perserosamente y los vuelven á cerrar. Otros han perdido en apariencia todo conocimiento, pero hay en su sueño algo de misterioso, algo que no es común, y aún podría decirse, algo que no es de este mundo. Su rostro no es el de las gentes que duermen en su lecho. En una silla alta vi á una niña de linda cara con la cabeza caída sobre el hombro, el cabello colgando, los ojos cerrados, y un raro estremecimiento, ocasionalmente visible en los labios. Cerca de ella estaba un hombre de algunos años, fuerte, de pecho levantado, y toscamente vestido, el cual dormía en pie, recto como una flecha, y sostenía un brazo en el aire, duro é inflexible, con la mano abierta sobre la cabeza. Yo vi al Dr. Berillon cuando le puso el brazo en esa activa actitud que una persona en movimiento no podría sostener diez segundos, y cuando después de diez minutos volvi á mirar al hombre, el brazo estaba allí, sin haberse movido un centésimo de pulgada. El rostro del paciente no indicaba la menor conciencia del esfuerzo que hacía, ni la menor fatiga.

En el lado opuesto del cuarto había un hombre de cara vivísima y astuta, sentado en una silla, con la mirada oblicuamente dirigida sobre una singular máquina rotatoria, como un timonel al frente de su rueda, la cual al girar dejaba ver una placa brillante muy bien calculada para deslumbrar á quien la miraba continuamente. El hombre era un nuevo paciente, refractario á la influencia hipnótica. Había recibido orden de tener los ojos fijos en la máquina, pero cuando una mujer que estaba á mi lado dejó de mirar los giradores de la máquina y cayó en un estado de paroxismo, él apartaba rápidamente la mirada de la máquina, y las volvas hacía su vecina, con una expresión manifiesta inquietud, mudo espanto. Uno de los doctores tomaba á la mujer por las muñecas, la hacía al oído agradables sugestiones, y en el acto pasaba la terrible expresión de su semblante, y volvía á sumergirse en el más pacífico de los sueños.

Mientras tanto los pacientes dormían en sus respectivos puestos, y el doctor pasaba de unos á otros, probando su estado, y á mi me parecía hallarme en un mundo extraño, donde la vigilia y el sueño obedecían á los movimientos de la varita de un mago. Uno de los parientes era un muchacho de tendencias viciosas, que representaba cierto género de casos en cuyo tratamiento se ha obtenido grande éxito, según estoy informado. Sentado en su silla, profundamente dormido, pero obedeciendo instantáneamente á las sugerencias del doctor, no parecía un muchacho corrompido é incurable, y puede ser que la mancha del vicio desapareciera en él, y que crezca para orgullo de su patria. Mientras hablábamos de esto, el doctor Berillon me presentó la fotografía de otro muchacho que se le había enviado con la más exagerada tendencia de haber dormido. Cualquiera pensando que pasaba por el cerebro del pobrecillo durante su sueño, lo revelaba en palabras inmediatamente. Dormía charlando toda la noche. Sumergido en el sueño artificial, la sugestión de no hablar dormido lo impresionó tanto y tanto, que hoy duerme hasta que el sol se entra por su ventana, con la misma tranquilidad y silencio del que nunca ha sufrido la más leve perturbación nerviosa.



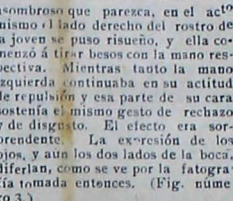
Una fotografía que, gracias á la bondad del doctor, hoy puedo enviar á usted, muestra otra faz del maravilloso efecto, que la simple sugestión puede producir sobre la inteligencia y en la fisonomía de una persona hipnotizada. A este paciente [Fig. No 4] le dije el operador que se le iba á decapitar en el momento. Se ve que no hay nada simulado en el terror que se pinta en su cara. Cuando el individuo fué despertado de su sueño, no se acordaba de lo que se le había sucedido. En otro cuarto el doctor Berillon me enseñó otros experimentos aún más sorprendentes. Una joven anteriormente sujeta á violentos ataques histéricos, pero ya curada por medio de la sugestión, fué hipnotizada á mi vista después de unos pocos pases de la mano, que no duraron diez segundos. Mientras se hallaba en estas condiciones, el doctor Dumontpallier la tomó por el brazo derecho y suavemente la tocó con los dedos en la parte superior de la muñeca. Poco á poco la mano fué extendiéndose y los dedos levantándose hacia atrás, como si obedecieran á un impulso procedente del lugar del contacto. Invirtiendo el proceso, el doctor Dumontpallier tocó de igual modo la parte opuesta de la muñeca, y la mano volvió á su posición natural. Después, arrojando su aliento sobre la mano, la hacía cambiar de posiciones, como si obedeciera á un resorte invisible. Este experimento fué repetido abanicando la mano y la muñeca con un papel. Luego los hechos presentaron un carácter más serio. El doctor Berillon colocó las manos sobre los brazos de la paciente y le dijo al oído que ella estaba á punto de sufrir un ataque de catalepsia. Inmediatamente y con admirable vehemencia, la joven correspondió á la sugestión: encorvó el cuerpo hacia atrás, lanzó un horrible grito y empezó á contorsecer de una manera que daba lástima. Era imposible admitir ni por un momento que aquello fuera simulado. Ni la Bernhart, ni la actriz más hábil, podrían imitar los movimientos y acciones de esa muchacha que, privada del conocimiento hacia estarse sobre las venas la sangre de los que la miraban. Esto sólo duró pocos segundos, porque el doctor la tomó por los brazos y le dijo al oído mágicas palabras que como por encanto pusieron fin á la crisis. La joven se calmó y volvió á su anterior posición. Sigueron otras cuantas experiencias, aún más admirables. La paciente fué obligada á sentarse en una silla.

—Ahora voy á demostrar á usted, —dijo el doctor Berillon,— que los dos mitades del cerebro de una persona, es decir, la parte de la derecha y la parte de la izquierda, funcionan independientemente bajo la influencia del hipnotismo. Y el doctor se volvió hacia la joven que continuaba sentada y con los ojos cerrados, y acercándose á su oído izquierdo le dijo repentinamente, señalándose con el dedo: —Cuidado con ese hombre! Procura evitarlo! En el momento la mano izquierda de la muchacha se levantó hacia mí en una actitud repulsiva, en tanto que la parte correspondiente de su cara dejaba ver una expresión severa de rechazo. Inmediatamente el doctor se acercó al oído derecho, pronunció algunas palabras agradables y empezó á tirarle besos. Por

asombroso que parezca, en el acto mismo el lado derecho del rostro de la joven se puso risueño, y ella comenzó á tirar besos con la mano respectiva. Mientras tanto la mano izquierda continuaba en su actitud de repulsión y esa parte de su cara sostenía el mismo gesto de rechazo y de disgusto. El efecto era sorprendente. La expresión de los ojos, y aun los dos lados de la boca, diferían, como se ve por la fotografía tomada entonces. (Fig. número 3.)

Para que se vea mejor el doble efecto, indicamos á sus lectores que tapen con una tarjeta el lado izquierdo de la cara, hasta el eje de la nariz, y después de observar el lado derecho, cubriendo éste de igual modo, observen el izquierdo. Los experimentos para probar la acción dual del hipnotismo sobre el cerebro, fueron varios. A una paciente, mientras dormía, se le abrieron los ojos, y se le presentaron dos dibujos, uno cómico ante el ojo derecho, y otro dramático ante el ojo izquierdo. La expresión del rostro, en cada lado, correspondía á la pintura respectiva. (Fig. N.º 2).

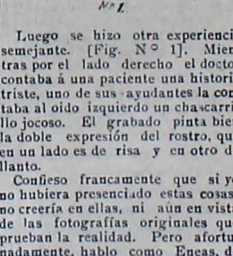
Luego se hizo otra experiencia semejante. [Fig. N.º 1]. Mientras por el lado derecho el doctor contaba á una paciente una historia triste, uno de sus ayudantes la contaba al oído izquierdo un chacarrillo jocoso. El grabado pinta bien la doble expresión del rostro, que en un lado es de risa y en otro de llanto. Confieso francamente que si yo no hubiera presenciado estas cosas, no creería en ellas, ni aun en vista de las fotografías originales que prueban la realidad. Pero afortunadamente, habido como Encas, de cosas que yo mismo he visto. Yo vi las caras cuando tomaban la doble expresión y presencié personalmente todos los períodos del experimento. "Pero", alguno dirá: "¿qué conducen todas estas experiencias? Podrán ser muy divertidas; pero ¿es posible sacar de ellas algún provecho?" La respuesta es obvia: esas experiencias tienden á aumentar nuestros conocimientos sobre el modo de funcionar del cerebro y del sistema nervioso, y mientras esos conocimientos sean mayores, mayor será también el poder del médico para corregir y



Para que se vea mejor el doble efecto, indicamos á sus lectores que tapen con una tarjeta el lado izquierdo de la cara, hasta el eje de la nariz, y después de observar el lado derecho, cubriendo éste de igual modo, observen el izquierdo.



Luego se hizo otra experiencia semejante. [Fig. N.º 1]. Mientras por el lado derecho el doctor contaba á una paciente una historia triste, uno de sus ayudantes la contaba al oído izquierdo un chacarrillo jocoso. El grabado pinta bien la doble expresión del rostro, que en un lado es de risa y en otro de llanto.



Confieso francamente que si yo no hubiera presenciado estas cosas, no creería en ellas, ni aun en vista de las fotografías originales que prueban la realidad. Pero afortunadamente, habido como Encas, de cosas que yo mismo he visto. Yo vi las caras cuando tomaban la doble expresión y presencié personalmente todos los períodos del experimento. "Pero", alguno dirá: "¿qué conducen todas estas experiencias? Podrán ser muy divertidas; pero ¿es posible sacar de ellas algún provecho?" La respuesta es obvia: esas experiencias tienden á aumentar nuestros conocimientos sobre el modo de funcionar del cerebro y del sistema nervioso, y mientras esos conocimientos sean mayores, mayor será también el poder del médico para corregir y

Santiago Chilo, cabo 1º, hombre izquierdo, otro de Esmeraldas.
 Santiago Ochoa, soldado, manga izquierda, soto, de Tumaco.
 Darío Alvarez, soldado, pierna derecha y brazo izquierdo, soto, de Esmeraldas.
 Delfín Villota, soldado, el vientre y la cara, soto, de Tumaco.
 Juan Angel Charcot, soldado, oreja derecha, soto, de Esmeraldas.
 Juan Velásquez, sargento 2º, pierna izquierda, casado, de Quito.
 Gregorio Girón, soldado, brazo izquierdo, casado, de Manglares (Colombia).
 José Angulo, cabo 2º, rodilla izquierda, soldado, de Barbacoas.
 Prudencio Sánchez, soldado, brazo izquierdo, soto, de Limones.
 Manuel Castro, soldado, pie derecho, soto, de Montecristi.
 Manuel Vázquez, soldado, brazo y pierna izquierdos, soto, de Yunguilla.
 Rodolfo Bone, sargento 2º, pierna izquierda, soto, de Esmeraldas.
 Abelardo Ortega, soldado, pierna derecha, soto, de Santa Rosa.
 Félix Araujo, soldado, en la frente, casado, de Quito.
 José Díaz, soldado, disentería.
 Pastor Preciado, soldado, lado izquierdo del pecho, casado, de Esmeraldas.
 José Montano, cabo 2º, en el abdomen, lado derecho, soto, de Esmeraldas.
 Luis A. Paladines, alférez, el hombre izquierdo, soto, de Guayaquil.
 Tomás Ballesteros, teniente, pierna derecha, soto, de Esmeraldas.
 Santos Cheneche, alférez, la cara, soto, de Esmeraldas.
 Constantino Jiménez, cabo 1º, pierna derecha, soto, de Panamá.
 José Márquez, sargento 2º, pierna derecha, soto, de Esmeraldas.
Batallón Daule.—Juan Silva, en la pierna derecha.
 José Alvarado, cabo 1º, en la pierna izquierda.
 José Venancio Dicado, sargento 1º, lado izquierdo del cuello.
 Andrés Villamar, cabo 1º, en la ingle derecha.
 Manuel Querubino Romero, soldado, en la pierna izquierda.
 Luis F. González, alférez, en la pierna izquierda.
 Felipe Carrera, soldado, brazo derecho, soto, de Guayaquil.
 Juan Silva, soldado, pierna derecha, soto, de Daule.
 Manuel Calixto Romero, soldado, de Tumbes.
 Teniente Ignacio Mosquera, cinco balazos en el cuadril.
 Teniente Sarafín Jaramillo en la pierna izquierda; Ignacio García, en la mano derecha; Juan F. Peñañel, soldado pierna derecha, soto, de Saliterra; Andrés Villamar, cabo segundo pasado el vientre, soto, de Daule.
 José B. Rodríguez, sargento 1º, cuello y omoplato derecho, soto, de Saliterra.
 Rufino Peña, teniente, brazo derecho, soto, de Guayaquil.
 Ignacio Mosquera, Teniente, ambas piernas, soto, de Limonal.
 José Meroño, soldado, pierna derecha, casado, de Daule. Simeón Moreira, cabo primero, el vientre y brazo izquierdo, soto, de Daule.
 N.º 29.—Manuel Calán, soldado, pie derecho, soto, de Tulcán.
 Adolfo Garcés, sargento 1º, mano izquierda, soto, de Quito.
 Juan C. Tongo, soldado, amputada la pierna izquierda, soto, de Azogues.
 José Salviatierra, sargento 1º, costado derecho, soto, del Callao.
 Felipe Cortez, sargento 1º, el vientre, soto, de Guayaquil.
 Manuel Viales, cabo 1º, el cuadril, soto, de Portoviejo.
 Félix León Delgado, soldado, el pecho, soto, de Barbacoas.
 Agustín Adán, soldado, en la pierna derecha, casado, de Cuenca.
 Rafael Mayor, soldado, en la pierna y en el brazo derecho, soto, de Santa Rosa.
 Luis Andrés Sánchez, soldado, en pierna izquierda, soto, de Guayaquil.
 Juan Zapata, músico, en la pierna derecha, soto, de Quito.
 Camilo Peñañel, sargento 1º, reuma.
 Juan Hurtado, soldado, en el brazo derecho, casado, de Riobamba.
 Ramón Tejada, sargento 2º, en la pierna izquierda, casado, de Quito.
 Fidel Sarmiento, soldado, disentería.

Guayas—José Fonseca, soldado, pie derecho, soto, de Daule.
 Custodio Navas, cabo 2º, mano izquierda, soto, de Latacunga.
 Ignacio García, soldado, mano derecha, soto, de Piura.
 José Ortega, sargento 2º, pulmonía.
 Fidel Sacasela, cabo 1º, pie izquierdo, soto, Chordeles.
 Leandro Moncayo, cabo 1º, lado izquierdo del pecho, soto, de Riobamba.
 José M. Castro, soldado, en la nuca, soto, de Esmeraldas.
 Calixto Calderín, soldado, pulmonía.
 Daniel Gutiérrez, soldado, ambas piernas, soto, de Cuenca.
 Marcelino Reyes, cabo 1º, brazo izquierdo, soto, de Guayaquil.
 Manuel Villalobos, sargento 1º, pierna derecha, soto, de Guayaquil.
 Rafael Edoiza, soldado, pierna izquierda, dos heridas, soto, de Guayaquil.
 Martín Gurumendi, sargento 1º, pulmonía (de muerte).
 Andrés Alvarez, sargento primero, el pecho y en la ingle.
 José A. Alvarez, sargento primero, pecho e ingle, soto, Riobamba.
 Benjamín Paredes, soldado, pierna derecha, soto, Riobamba.
 Efrén V. Torres, sargento primero, pie derecho, soto, de Guayaquil.
 José Abel Uda, sargento primero, brazo izquierdo, soto, de Sta. Rosa.
 Víctor M. Medina, sargento primero, pecho, lado derecho y pierna izquierda, casado, de Guayaquil.
 Víctor M. Vázquez, cabo segundo, paleta izquierda y mejilla id.; Rómulo Rizo, Teniente, lado derecho del cerebro, de Guayaquil.
 Manuel Farfan sargento 2º, ambos pies, herido con municiones, soto, de Guayaquil.
 Salomé Crespo, sargento 1º, lado izquierdo de la cara, soto, de Guayaquil; Angel Lozano, sargento 2º en la ingle, soto, de Guayaquil. Florentino Almazán, cabo 1º, brazo derecho, soto, de Guayaquil.
 Rufindio Torres, teniente, brazo derecho, dos, pasada la paleta derecha, soto, de Guamatote.
 Carlos Martín, teniente abanderado, brazo izquierdo, soto, de Quito.
Caballería.—J. F. Aguilar, sargento 1º, pierna derecha, casado, de Tumbes.
Liberadores del Oro.—Salvador Errazo, soldado, pierna izquierda, soto, de Machala.
Columna Exploradora.—José E. Chiriboga, subteniente, amputada la pierna derecha y atravesada la izquierda, soto, Riobamba.
 Melchor Toral, teniente, herido el pecho del lado izquierdo, soto, de Guayaquil.
 Cristóbal Garrido, teniente, brazo izquierdo y tetilla derecha, soto, Ribahoye.
 Wenceslao Falconi, subteniente; rodilla derecha, soto, de Quito.
 Teniente N. Garrido, en el brazo derecho y en el pecho.
Vencedores de Girón.—Reynaldo Osanca, teniente, los pies, soto, de Quito.
 Joaquín Torres, teniente, el ojo izquierdo, casado, de Loja.
 Jacinto Santillán, soldado, pierna izquierda, soto, de Guayaquil.
 Fermín Lara, sargento 2º, la mandíbula, casado, de Quito.
Ayucho.—Delfín Castro, soldado, brazo derecho, casado, de Guayaquil.
 Baltazar López, sargento 2º, hombre derecho, soto, de Quito.
 Sargento mayor Jaramillo atravesado el vientre.
Artillería.—José Yagual, pierna izquierda, soldado, soto, de Guayaquil.
 Manuel Lozano, soldado, brazo derecho, soto, Quito.
 Pedro Astudillo, soldado, disentería.
 Melchor Campaña, sargento primero, pie izquierdo, casado, de Quito.
 Eloy Rodríguez, sargento primero, nalga derecha, casado, de Riobamba.
 Juan Vico, soldado, espalda, soldado, de Ambato.
 Juan B. Cobos, soldado, ambas piernas y los órganos genitales, soto, de Cuenca.
Vargas Torres.—Belsisario Vico, pierna izquierda, sargento segundo, ca a lo, de Cañar.
 Santiago Arias, soldado, brazo derecho, soto, Monaquí.

Gregorio Sánchez, soldado, pierna derecha y brazo izquierdo, casado, de Cuenca.
 Miguel Hernández, soldado, brazo derecho (ballado), casado, de Cuenca.
Batallón Vega.—Juan E. Vargas, Subteniente, brazo izquierdo, soto, de Quito.
 Miguel Pintado, soldado, pecho y mano izquierda, soto, de San Blas.
 Joaquín Cabrera, soldado, pierna izquierda, soto, de Cuenca.
 Eusebio Galarda, Subteniente, labios y nariz, soto, de Alausí.
 Manuel Cabrera, soldado, brazo derecho, casado, de Cuenca.
Columna Mosquera. de Vega—Romero Vázquez, brazo izquierdo, soldado, soto, de México.
 Rodolfo Berchimsen, soldado, brazo derecho, disentería, soto, de Cuenca.
5 de Julio. de Vega.—Cruz Guzmán, músico, brazo derecho, casado, de Cuenca.
HERIDOS DE VEGA.
 Agustín Méndez, pierna derecha, Juan Mora, soldado, en la mano izquierda; el Gral. Alberto Muñoz Vera, a quien tenían por muerto, á causa de una herida que recibió en la tetilla derecha, se medicina actualmente en casa del obispo León.

PARTE OFICIAL
 del Coronel Leal Valle
 R. del E.—Primera Comandancia del Batallón «Vencedores en Girón» —Cuenca, 6 de Agosto de 1906.
 Señor Coronel Jefe del Estado Mayor General.
 Para que llegue a conocimiento del señor Jefe Supremo de la República, y General en Jefe del Ejército, por el respetable órgano de Ud., honroso mes es darte cuenta del combate librado en esta ciudad el 5 del mes ppdo., entre nuestras fuerzas y las hordas terroristas del titulado General Vega.
 Venciendo contratiempos y mil dificultades por falta de bagajes, llegamos á esta ciudad el día 4 á las cinco y media de la tarde, con ciento cuarenta hombres; dejando á retaguardia treinta individuos con sus armas, puestos los que recibimos de momentos en momentos, nos ponían en el caso de apurarse nuestra marcha.
 Una vez puesto al habla con los SS. Gobernador y Jefe de operaciones, pude apreciar las circunstancias demasiado apremiantes, respecto del avance del enemigo.
 A las ocho y media del plano del combate, y en segunda por disposición del señor Jefe de Operaciones y de acuerdo con el Jefe de Día Teniente Coronel A. Sergio Bermeo, procedí á reforzar las guerrillas y á municionarlas del modo siguiente: á «San Francisco» veinticinco, á la «calle de la Victoria» veinte, al Seminario y Santo Domingo treinta y cinco, á «Las Monjas» treinta y seis, á la cárcel diez, quedando en el cuartel central y en la comandancia de prevención catorce al mando del Comandante Guillermo Sierra.
 A las diez de la noche tuve conocimiento por cuatro prisioneros, que habían sido tomados por una de nuestras avanzadas, que el enemigo tomaba posiciones en toda la ciudad, que se componía de trescientos hombres y que estaban municionados á cuarenta cartuchas cada uno.
 Como á la una de la madrugada del día cinco, se habían pasado las guerrillas de Santo Domingo y parte de la «Victoria» pertenecientes al Batallón N.º 2 de Línea.
 A las cuatro y media se rompieron los fuegos generalmente en las calles: recibimos un fuego nutridísimo, que nos hicieron de las ventanas, balcones y techos. Esos miserables faldos de valor para presentar el pecho al frente, asesinaban á nuestros valientes á mampuesito sin ser ofendidos; sin embargo no se oía otra cosa sino victorear á nuestro caudillo.
 A las diez y cuarto eramos vencidos completamente, no habiendo dado prueba de arrojo y valor hasta la temeridad.
 Recomendable es la conducta de los restos del bizarro Batallón «Vargas Torres» así como también del «Vencedores en Girón» que tuvo la honra de comandar.
 Los S. S. Coronales Belsisario V. Torres (Jefe de Operaciones), Alejandro Egas Caldas (Comandante de Armas) Sargento Mayor Rafael Egas (Comisario de Guerra), en los momentos de conflicto, no dieron una disposición siquiera, ni menos salieron á la prevención del cuartel.
 No me parece demás, manifestar á Ud. Sr. Coronel que si antes no me he apresurado á dar este parte, es por que

he considerado en grado superlativo á mis compañeros de infortunio, Dios y Libertad.
 (Firmado)—León Valle.
La Convención.
 Se asegura que se promulgará hoy el bando de convocatoria para la Convención.
 Se reunirá en esta ciudad.
 La instalación será el 9 de Octubre próximo.

Organización del Ministerio.
 El Jefe Supremo se preocupa de la organización del Gabinete y se dice que ha ofrecido la cartera de Hacienda al señor Aurelio Aspízu; la de Obras Públicas al señor Pedro Pablo Gómez y que el señor General Juan Francisco Morales continuará desempeñando la de Guerra.
 Aun no se conoce los ciudadanos á quienes se encargará los despachos de Gobierno y de Relaciones Exteriores.
 Parece que para el primero, sería bien aceptado por la opinión pública el Dr. José Luis Tamayo y para el segundo el doctor Ramón Mateus.

A última hora.

Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dio sepultura en el Cementerio Católico, á los siguientes cadáveres:
 Petra de la Vera, 95 años, vejez; Maximina Poveda, 75 id.; fiebre; José G. Arias, 25 id.; pulmonía; Victoriano Martínez, 16 id.; epilepsia; Luis Matute, 40 id.; tuberculosis; Julio S. Salinas, 7 meses; febre; Matilde Espinosa, 6 id.; id.
 Anoche fueron beneficiadas 53 reses mayores, para el consumo público de hoy.
 En la Oficina del Telégrafo Nacional, estuvieron de turno anoche, Julio C. Almeida é Ignacio Viteri.

Los vapores *Quito* y *Jaramijó* salieron á las 10 de la noche para Narrañón.
 Van á traer á esta ciudad al batallón «Esmeraldas» y parte de la «Artillería».
 Al mando del *Jaramijó* va el capitán Nicanor Moscoso y conduce al sargento mayor Negrete y al capitán de corbeta Julio C. Ramirez.

A las nueve y media de la noche, los agentes de Policía condujeron a la Intendencia á un individuo que ébrio iba vociferando palabras obscenas por las calles del «Morro» y «Vélez».
 En el cuarto sigado con el número 39 en la calle de «Escobedo» formaron anoche, á las doce, un escándalo cuatro hijos de Marte que pretendían cumplimentar á otras tantas hijas de Venus.

Dos individuos, interineros, tuvieron á las once de la noche una gresca, de cuyos resultados sacó uno de ellos una herida de consideración en la boca.
 Este hecho ocurrió en la calle de la «Caridad» intersección de la «Unión».

Avisos de crónica
¡¡S. 5 de gratificación!!
 Se dará á la persona que entregue un llavero con varias llaves, extraviadas el 2 de este mes.
 Informará el Administrador de este diario.
 Setiembre 3 de 1896.
 N.º 337.—10 v.

Licitación.
 Por no haber facta la fecha la Empresa de Carros Urbanos, compuesto el cambio de la línea frente á la redacción de este periódico, apesar de las mil y una indicación que se le han hecho; y molestándonos los desaliamientos diarios y los golpes de piedra todas las noches en el desvío, para que pueda pasar el carro que acarrea la carne á la plaza de Abastos; así que es un desdoro para la ciudad se despecto y una vergüenza para la Empresa de carros, que no tiene la culpa de la decidia de su gerente, hemos resuelto hacer la reparación á nuestra costa para lo que convocamos licitadores.
 Los licitadores pueden entenderse con nuestro administrador.
 Guayaquil, Setiembre 7 de 1896.

Fotografía «La Mar.»
 Esta popular Fotografía es la que no ha alterado su tarifa: sus precios por docena son, desde \$ 1.50 cts. para arriba. Calle de la «Caridad» N.º 12, entre «Luque» y «Cortez».
 Guayaquil Setiembre 6 de 1896.
 N.º 345.—3 v.

Remate de una casa.
 En estos días se efectuará el de la magnífica casa situada en la calle de «Luque» N.º 131 entre «Chimborazos» y «Escobedo» con dos patios interiores, capaz para dos familias y muy cómoda.
 El remate se hará en la Escribanía del Sr. Freile donde se darán los informes.
 Guayaquil, Setiembre 6 de 1896.
 N.º 346.—5 v.

Buen negocio.
 Por motivos de liquidación de nuestra sociedad ofrecemos en venta nuestra magnífica fábrica de aserrar, sita en La Tola, parroquia de la provincia de Esmeraldas. Para particulars diríjase á nuestros agentes, (Sres. M. G. Gómez T., quienes tienen el respectivo inventario y están autorizados para tratar sobre la venta.
 Últimamente se ha recibido por balandra «América del Sur», un lote considerable de tablas del Faillón, de varias dimensiones y casosa chocanosa, que se hallan á la venta en el establecimiento de los expresados señores M. G. Gómez y C.ª, en las of. de la ciudad y «Chancayacas» N.º 12—en el astillero.
 Guayaquil, Setiembre 6 de 1896.
 N.º 347.—1 v.

A los que interesen.
 Se necesita en un ingenio de azúcar, dos personas hábiles y competentes: 1.º uno, como cuidador de una máquina de un trapiche, y el otro como alimentador de las calderas, así como á sus vicios y cumplidos en su trabajo. Los que interesen, en esta imprenta darán razón.
 Guayaquil Setiembre 6 de 1896.
 N.º 344.—4 v.

REMITIDOS

Panadería Nacional
 Se figura el dueño de este establecimiento, que somos nosotros los que tenemos intereses en estar en dimes y direses con el por la prensa.
 Ya le hemos dicho que no nos detemos en cuestión dinero y debe saberlo bien.
 Con haber ocurrido á esta administración, estaría arreglado su asunto, pues tal sería el proceder de cualquier mediano mercader racional.
 El Administrador.

Aclaración
 SS. RR. DE EL GRITO DEL PUEBLO.
 En su acreditado diario de fecha de hoy y bajo el lema *Mala vecindad*, se ha publicado hoy un remitido en el cual se asevera que en la casa de mi propiedad, N.º 296 de la calle de *Sucre* es en donde se frecuentan escándalos, por cuyo motivo los inquilinos se mudan continuamente y que no es como en el número 568 de fecha 22 del pasado se aseguraba en su acreditado diario en un dato de crónica.
 En guarda de mi responsabilidad ultrajada, apelo al testimonio de todos los vecinos honrados, laboriosos y caracterizados de dicho barrio, los cuales conocen mi procedimiento y buena conducta en las transacciones, como así también, están al corriente de cual es la conducta del inquilino ó dueño de la casa número 293, quien por sus escándalos más una vez ha tenido que irse en los calabozos de la Intendencia y aún de la cárcel... siendo aún más un currucho consumado.

Suplico á Uds. como llamados á hacer rendición por verdad, se siran dar publicidad á la anterior aclaración, favor que estimará SS.
 Miguel Toledo.

DESPACHO JUDICIAL
CORTE SUPREMA.
 (DE EL REGISTRO OFICIAL.)
Aguito, domingo 9.—Feriado.
 Lunes 10.—En virtud de lo pedido por la señora Elisa C. de Vivar, mandó el señor Presidente de este Supremo Tribunal que el señor General Manuel Antonio Franco reconozca, sin juramento, las expresiones del impreso «Comandancia en Jefe del Ejército del Interior, expresiones puntualizadas en la sobredicha petición; diligencia para la cual se señaló el día de hoy, á las cuatro de la tarde.
 También á solicitud del señor Ministro Fiscal ordenó que se reciba la declaración indagatoria del señor General Franco, á las cuatro de la tarde de este mismo día.
 Mandó asimismo que el penado señor General conteste á las preguntas que

